SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

RESOLUCIÓN STP Nº 410 /2012

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2012 "SERVICIOS DE CEREMONIAL – MINISTERIO PÚBLICO", QUE AFECTA AL SUBGRUPO DE OBJETO DE GASTO 280 (OTROS SERVICIOS EN GENERAL), DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, EN EL MARCO DEL PROYECTO "PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA Y TRATA DESDE EL EJERCICIO FISCAL", FINANCIADO POR LA AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO (AECID).

Asunción, 04 de diciembre de 2012.-

VISTO: El informe elevado por el Comité de Evaluación, con relación a la recomendación de adjudicación para ***"SERVICIOS DE CEREMONIAL – MINISTERIO PÚBLICO"***, que afecta al Subgrupo de Objeto de Gasto 280 (Otros Servicios en General), resultante de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2012.

El Memorándum STP/UOC/Nº 534 /2012, de fecha 04 de diciembre de 2012, a través del cual se informa el procedimiento realizado con relación al mencionado llamado y que se han cumplido con todos los requerimientos, por lo que corresponde la firma.

CONSIDERANDO: Que la Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social dependiente de la Presidencia de la República, ha realizado todos los procedimientos establecidos para la Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2012, conforme lo establece la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas", Reglamentado por el Decreto N° 21.909/03.

Que el Comité de Evaluación, a través de su Acta N° 02 de fecha 03 de diciembre de 2012, previo análisis técnico y económico de las propuestas presentadas para ***"SERVICIOS DE CEREMONIAL–MINISTERIO PÚBLICO"***, a ser afectada al **OBJETO DE GASTO 280,** recomendó la adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2012.

Que es atribución del Señor Ministro, aprobar las recomendaciones elevadas por el Comité de Evaluación, conformada para el análisis técnico y económico de las ofertas presentadas para la Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2012 y proceder en consecuencia a la adjudicación, a la empresa oferente cuya propuesta se adecua a las exigencias contenidas en las bases y condiciones, a la disponibilidad presupuestaria y sea más ventajosa a los intereses de la Institución.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales:

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

SECRETARIA GENERAL SEC. DE PLANIFICACION DEL DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

RESOLUCIÓN STP Nº 410 /2012

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2012 "SERVICIOS DE CEREMONIAL – MINISTERIO PÚBLICO", QUE AFECTA AL SUBGRUPO DE OBJETO DE GASTO 280 (OTROS SERVICIOS EN GENERAL), DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, EN EL MARCO DEL PROYECTO "PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA Y TRATA DESDE EL EJERCICIO FISCAL", FINANCIADO POR LA AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO (AECID).

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

R E S U E L V E:

Art. 1.- **Adjudicar** la Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2012 ***"SERVICIOS DE CEREMONIAL – MINISTERIO PÚBLICO"***, a la empresa oferente: **ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.,** por un valor de **Gs. 1.383.500 (Guaraníes Un millón trescientos ochenta y tres mil quinientos), por la modalidad de CONTRATO ABIERTO cuyo MONTO MÁXIMO es de Gs. 140.450.000. (Guaraníes Ciento Cuarenta millones cuatrocientos cincuenta mil) y cuyo MONTO MÍNIMO es de Gs. 70.225.000. (Guaraníes Setenta millones doscientos veinticinco mil),** por cumplir sustancialmente con los requisitos mínimos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, de acuerdo a lo estipulado en el Anexo I "Cuadro de Precios Adjudicados".

Art. 2.- **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido archivar.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

LIC. RUBEN ESPINOZA CASTRO
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

SERVICIOS DE CEREMONIAL - MINISTERIO PÚBLICO - ID 245714

ANEXO I DE RESOLUCIÓN STP/Nº 410 2012 - CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

						ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.	
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	PRECIO UNITARIO
1	90101603-003	BOCADITOS SALADOS	MILANESA, EMPANADA, CROQUETA, SÁNDWICHES, VARIOS, FUGAZA (PAQUETE POR CIEN UNIDADES)	1	UNIDAD	250.000	250.000
2	90101603-004	BOCADITOS DULCES	MEDIALUNA, PASTAFROLA, PIONONO, ALFAJOR, MASITAS SECAS. (PAQUETE POR CIEN UNIDADES)	1	UNIDAD	120.000	120.000
3	90101603-001	SERVICIO DE ALMUERZO	STROGANOFF DE POLLO, CARNE, ENSALADAS, VERDURAS, PARA Y ARROZ	1	UNIDAD	65.000	65.000
4	90101603-005	SERVICIO DE PASTAS	RAVIOLES, LASAÑA, CAPELETTI, CANELONES CON SALSA BOLOÑESA, CUATRO QUESO	1	UNIDAD	55.000	55.000
5	90101603-006	SERVICIO DE BEBIDAS	BOTELLAS DE MEDIO LITRO	1	UNIDAD	6.000	6.000
6	90101603-017	PANES TIPO FELIPITO	POR KILO	1	POR KILO	500	500
7	90101603-006	SERVICIO DE BEBIDAS AGUA MINERAL	BOTELLAS DE MEDIO LITRO	1	UNITARIO	4.000	4.000
8	90101603-022	PROVISIÓN DE CAFÉ	TERMO DE 2 A 3 LITROS	1	POR LITRO	18.000	18.000
9	90101603-018	PROVISIÓN DE COCIDO	TERMO DE 2 A 3 LITROS	1	POR LITRO	18.000	18.000
10	90101603-011	POSTRES TRADICIONALES	CREMA BUDIN, PAVE DE CHOCOLATE Y DULCE DE LECHE, TARTA DE FRUTAS Y GELATINA	1	UNITARIO	12.000	12.000
11	90151802-011	VASOS DE PLÁSTICOS	EN PAQUETES DE 100 UNIDADES	1	UNITARIO	25.000	25.000
12	90151802-037	TACITAS PARA CAFÉ	POR UNIDAD	1	UNITARIO	45.000	45.000
13	90151802-004	SERVILLETAS DE PAPEL	POR UNIDAD	1	UNITARIO	9.000	9.000
14	90101603-009	JUGO DE FRUTAS	NARANJA, DURAZNO, EN JARRAS DE VIDRIO, SE RECHAZARAN LAS MEZCLAS CON JUGOS ARTIFICIALES	1	POR LITRO	25.000	25.000
15	90101603-015	LECHE ENTERA	TERMO DE 2 A 3 LITROS	1	POR LITRO	15.000	15.000
16	90101603-015	LECHE DESCREMADA	TERMO DE 2 A 3 LITROS	1	POR LITRO	15.000	15.000
17	90101603-014	AZÚCAR	POR KILO	1	POR KILO	5.000	5.000
18	90101603-014	EDULCORANTE	POR CAJA DE 100 UNIDADES DE SOBRECITOS DE UN GRAMO.	1	POR KILO	50.000	50.000
19	90151802-020	TABLÓN DE 2,5 MTS	POR UNIDAD	1	UNIDAD	15.000	15.000
20	90151802-021	MESA REDONDA Y CUADRADA PARA 6, 8, 10 Y 12 PERSONAS	POR UNIDAD	1	UNIDAD	15.000	15.000
21	90151802-006	SILLA DE METAL VESTIDA (COLORES A ELECCIÓN)	POR UNIDAD	1	UNIDAD	8.500	8.500
22	90151802-006	SILLA DE METAL CON TAPIZADO DE TELA, COLORES A ELECCIÓN	POR UNIDAD	1	UNIDAD	8.000	8.000
23	90151802-006	SILLA DE PLÁSTICO COLOR BLANCO O COLORES A ELECCIÓN	POR UNIDAD	1	UNIDAD	5.000	5.000
24	90151802-006	SILLA CROMADAS	POR UNIDAD	1	UNIDAD	8.000	8.000
25	90151802-004	MANTEL PARA TABLÓN (COLORES A ELECCIÓN)	POR UNIDAD	1	UNIDAD	35.000	35.000
26	90151802-004	MANTEL PARA MESA REDONDA PARA 6,8,10 Y 12 PERSONAS	POR UNIDAD	1	UNIDAD	35.000	35.000

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Anexo Res. STP Nº 410/2012

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L. PRECIO UNITARIO	PRECIO UNITARIO
27	90151802-004	CUBRE MANTEL PARA TABLÓN	POR UNIDAD	1	UNIDAD	35.000	35.000
28	90151802-004	CUBRE MANTEL PARA MESA REDONDA Y CUADRADA DE 6,8, 10 Y 12 PERSONAS	POR UNIDAD	1	UNIDAD	35.000	35.000
29	90151802-004	CAMINERO PARA TABLÓN	POR UNIDAD	1	UNIDAD	10.000	10.000
30	90151802-004	POLLERONES PARA TABLÓN	POR UNIDAD	1	UNIDAD	35.000	35.000
31	90151802-004	POLLERONES PARA MESA REDONDA Y CUADRADA DE 6,8,10 Y 12 PERSONAS	POR UNIDAD	1	UNIDAD	35.000	35.000
32	90151802-004	SERVILLETAS DE TELA COLORES A ELECCIÓN	POR UNIDAD	1	UNIDAD	3.000	3.000
33	90151802-010	CUCHILLO DE ACERO INOXIDABLE	POR UNIDAD	1	UNIDAD	2.000	2.000
34	90151802-010	TENEDOR DE ACERO INOXIDABLE	POR UNIDAD	1	UNIDAD	2.000	2.000
35	90151802-010	CUCHARITA PARA POSTRE DE ACERO INOXIDABLE	POR UNIDAD	1	UNIDAD	2.000	2.000
36	90151802-010	CUCHARITA PARA CAFÉ DE ACERO INOXIDABLE	POR UNIDAD	1	UNIDAD	2.000	2.000
37	90151802-015	PLATO PLAYO DE PORCELANA	POR UNIDAD	1	UNIDAD	2.000	2.000
38	90151802-015	PLATO PARA POSTRE Y PAN DE PORCELANA	POR UNIDAD	1	UNIDAD	2.000	2.000
39	90151802-011	VASO LARGO PARA AGUA	POR UNIDAD	1	UNIDAD	2.000	2.000
40	90151802-011	VASO PARA JUGO	POR UNIDAD	1	UNIDAD	2.000	2.000
41	90151802-012	COPA PARA JUGO	POR UNIDAD	1	UNIDAD	2.000	2.000
42	90151802-012	COPA PARA AGUA	POR UNIDAD	1	UNIDAD	2.000	2.000
43	90151802-043	JARRA DE VIDRIO Y/O ACERO INOXIDABLE DE 2 LITROS	POR UNIDAD	1	UNIDAD	9.000	9.000
44	90151802-037	TAZA CON PLATITO DE PORCELANA PARA CAFÉ CON LECHE	POR UNIDAD	1	UNIDAD	2.000	2.000
45	90151802-037	TACITA CON PLATITO DE PORCELANA PARA CAFÉ	POR UNIDAD	1	UNIDAD	2.000	2.000
46	90151802-026	CONSERVADORA DE 50 LITROS COMO MÍNIMO	POR UNIDAD	1	UNIDAD	10.000	10.000
47	90151802-007	BANDEJA CON BLONDA ANTIDESLIZANTE CON LITRO PARA MOZO	POR UNIDAD	1	UNIDAD	12.000	12.000
48	90151802-023	TACHO PARA HIELO	POR UNIDAD	1	UNIDAD	12.000	12.000
49	90151802-018	HIELERA CON PINZA	POR UNIDAD	1	UNIDAD	9.500	9.500
50	90151802-019	SERVICIO DE MOZO	JORNADA COMPLETA DE 8 HS	1	UNIDAD	80.000	80.000
51	90151802-031	SERVICIO DE ESTIBADORES, ACOMODADORES, LIMPIADORAS Y PERSONAL DE APOYO JORNADA DE 5 HORAS	JORNADA DE 5 HORAS	1	UNIDAD	20.000	20.000

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Anexo Res. STP Nº 410/2012

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L. PRECIO UNITARIO	ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L. PRECIO UNITARIO
52	90151802-034	SERVICIO DE PERSONAL ESPECIALIZADO EN PROTOCOLO JORNADA DE 5 HORAS	JORNADA DE 5 HORAS	1	UNIDAD	20.000	20.000
53	90151802-002	TOLDO DE 3 METROS POR 3 METROS CON ENTELADO	POR UNIDAD	1	UNIDAD	20.000	20.000
54	90151802-002	TOLDO DE 6 METROS POR 6 METROS CON ENTRETELADO	POR UNIDAD	1	UNIDAD	25.000	25.000
55	90151802-002	TOLDO DE 8 METROS POR 8 METROS CON ENTRETELADO	POR UNIDAD	1	UNIDAD	30.000	30.000
56	90151802-052	TARIMAS COSTO POR METRO CUADRADO	POR METRO CUADRADO	1	UNIDAD	35.000	35.000
57	90151802-023	TACHO DE METAL O PLÁSTICO GRANDE PARA RESIDUOS	POR UNIDAD	1	UNIDAD	12.000	12.000
58	90151802-032	ESCENARIO COSTO POR METRO CUADRADO	POR METRO CUADRADO	1	UNIDAD	35.000	35.000
59	90151802-9996	ATRIL	POR UNIDAD	1	UNIDAD	10.000	10.000
					MONTO TOTAL GUARANÍES		1.383.500
					MONTO MINIMO		70.225.000
					MONTO MAXIMO		140.450.000

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

SECRETARIA TÉC. DE PLANIFICACION DEL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA